

GUÍA METODOLÓGICA TALLER # 3

TIEMPO ESTIMADO: 1 hora

TEMA: Participación ciudadana

I. Objetivo de la sesión

Objetivo general

Fortalecer en los estudiantes la comprensión, valoración y práctica de la participación social como un derecho y una responsabilidad ciudadana, reconociendo su importancia en la construcción de una comunidad democrática, inclusiva y solidaria.

Objetivos específicos

- Identificar los conceptos básicos de participación social y su relación con la vida escolar y comunitaria.
- Reconocer los diferentes escenarios de participación estudiantil en la institución educativa y en el contexto local.
- Desarrollar actitudes de liderazgo, corresponsabilidad y trabajo en equipo mediante actividades dinámicas y reflexivas.
- Incentivar la apropiación de valores como respeto, solidaridad y sentido de pertenencia hacia su entorno escolar y comunitario.

II. Logros esperados

- Los estudiantes comprenderán la importancia de la participación social en la vida escolar y comunitaria.
- Identificarán los espacios y mecanismos de participación con los que cuentan en su institución y en su comunidad.
- Desarrollarán habilidades de diálogo, trabajo colaborativo y liderazgo juvenil.
- Manifestarán mayor disposición para involucrarse en actividades de participación democrática dentro y fuera de la escuela.

III. Ideas a trabajar

- ¿Qué es la participación social?
- La importancia de participar en la vida escolar y comunitaria.

- Formas de participación en la institución educativa: personería estudiantil, consejo estudiantil, comités.
- La voz de los jóvenes en la transformación social: derechos, deberes y oportunidades.
- Liderazgo, trabajo en equipo y corresponsabilidad.

IV. Procedimiento

1. Dinámica de entrada

Se inició con una breve dinámica motivacional en la que los estudiantes compartieron palabras o frases asociadas a lo que significa para ellos "participar". Esto permitió identificar percepciones previas y generar un ambiente de confianza.

2. Desarrollo del tema

a. Presentación de casos problema

Se entregaron a los estudiantes distintos casos prácticos relacionados con situaciones de participación social en la escuela y la comunidad. Ejemplos de casos:

- Un grupo de estudiantes que quiere proponer mejoras en las zonas deportivas de la institución.
- Jóvenes que desean organizar una campaña ambiental en el barrio pero no logran acuerdos.
- Un comité estudiantil que busca mayor inclusión en las decisiones del colegio.

b. Dinámica de análisis

Los estudiantes, divididos en equipos, analizaron cada caso, identificaron el problema central y propusieron soluciones viables desde la perspectiva de la participación social.

c. Socialización

Cada grupo socializó sus conclusiones ante el resto de la clase, explicando:

- El problema detectado.

- Las posibles alternativas de solución.
- Cómo la participación social fortalece el trabajo en equipo y la democracia.

La socialización permitió el intercambio de ideas, el debate y la construcción colectiva de aprendizajes.

3. Reforzamiento – Evaluación

Se realizó una plenaria guiada en la que los estudiantes reflexionaron sobre la importancia de involucrarse activamente en la toma de decisiones, resaltando que la participación no solo implica opinar, sino también proponer y actuar.

Práctica guiada:

Como ejercicio de cierre, se hizo una simulación de comité escolar donde los estudiantes votaron y argumentaron sus propuestas frente a un caso común “**Exceso de basura en la calle**”, reforzando el valor de la participación democrática, teniendo en cuenta los mecanismos de participación ciudadana.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El modelo democrático de Colombia nos permite como ciudadano participar en las decisiones que define el rumbo del país, mediante los diferentes mecanismos de participación ciudadana, los cuales dan voz y voto a los ciudadanos y nos dan la opción de ejercer nuestro derecho a la libre expresión

A partir de la constitución de 1991, en Colombia existen diferentes herramientas creadas con el objetivo de movilizar a la ciudadanía hacia una democracia más auténtica



¿CUALES SON ESOS MECANISMOS?

Entre los mecanismos de participación encontramos el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato



2. REFERENDO

Es la convocatoria que se hace al pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o derogue o no una norma ya vigente. El referendo puede ser nacional, regional, departamental, distrital, municipal o local. (Procuraduría, 2008)

Consisten básicamente en la derogación o aprobación de un proyecto legislativo, de una ley, ordenanza, o resolución local,



1. PLEBISCITO

El plebiscito es el pronunciamiento del pueblo convocado por el Presidente de la República, mediante el cual apoya o rechaza una determinada decisión del Ejecutivo (Artículo 7, ley 134 de 1994) (Procuraduría, 2008)

El Presidente de la República, con la firma de todos los ministros, elabora la convocatoria al plebiscito e informa de inmediato al Congreso de la República su intención de hacer uso del mecanismo (Procuraduría, 2008) Si el Congreso no rechaza esta determinación se lleva a cabo la votación.



3. CONSULTA POPULAR

Es la opinión que una determinada autoridad solicita a la ciudadanía sobre un aspecto específico de interés nacional, regional o local, que la obliga a traducirla en acciones concretas. Es el parecer que se solicita a la comunidad política o cívica para definir la realización o buscar el apoyo, generalmente, en relación con actuaciones administrativas en el ámbito local. (Procuraduría, 2008)

Este mecanismo puede ser utilizado a nivel nacional por el Presidente de la República, con la firma de todos los ministros y previo concepto favorable del Senado de la República



4. CABILDO ABIERTO

Es la reunión pública de los Concejos distritales, municipales o de las juntas administradoras locales, en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad (Artículo 9, Ley 134 de 1994)

Es una herramienta convertida en instancia de consulta popular en la que el ciudadano del común podrá integrarse activamente con las corporaciones locales respectivas para ser informado acerca del plan de desarrollo municipal



5. INICIATIVA POPULAR

Es el derecho que tienen los ciudadanos a presentar proyectos ante el Congreso de la República, las Asambleas Departamentales, los Concejos Municipales y Distritales y las Juntas Administradoras Locales; una vez que la respectiva

Corporación revise el respectivo proyecto debe informar a los ciudadanos si el mismo es aprobado o no. (Procuraduría, 2008)



6. REVOCATORIA DEL MANDATO

Es un derecho político, por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde (Artículo 6, Ley 134 de 1994). (Procuraduría, 2008)

El trámite inicia cuando un grupo de ciudadanos, en número no inferior al 40 por ciento de los votos que obtuvo el gobernante respectivo, solicita ante la Registraduría del Estado Civil que convoque a votaciones para revocar el mandato del mismo fundamentando su solicitud en el incumplimiento del programa de gobierno o en la insatisfacción general de la población

El Registrador informa a la persona cuyo mandato pretende revocarse y posteriormente convoca a votaciones



Evaluación y retroalimentación:

- Se valoró la capacidad de análisis, la creatividad en las propuestas y la participación activa en las discusiones.
- Se evidenció motivación y compromiso de los estudiantes al plantear soluciones prácticas y realistas.
- La retroalimentación resaltó la importancia de que los jóvenes reconozcan sus derechos y deberes como actores de cambio en su entorno escolar y social.

V. Aplicación de la encuesta de impacto

Al finalizar, se aplicó una breve encuesta para medir:

- Comprensión del concepto de participación social.
- Identificación de los espacios de participación en la institución.
- Grado de disposición de los estudiantes para involucrarse en futuros procesos de liderazgo estudiantil.

VI. Cierre

La jornada concluyó con un círculo de reflexión en el que cada estudiante expresó una palabra clave que resumiera lo aprendido (ejemplos: compromiso, trabajo en equipo, liderazgo, respeto).

Se resaltó que la participación social es un derecho, pero también una responsabilidad que fortalece la democracia y el sentido de comunidad.



SARA VALENTINA CHICA RAMÍREZ
ENFERMERA PIC TERRITORIAL